



# EL SEGURA.

CIENCIAS, LETRAS, AGRICULTURA E INTERESES MATERIALES.

<p><b>COLABORADORES</b></p> <p>D. Manuel Brunetto • Adolfo Clavarana. • Jaime Castells. • Carmelo Gomez Garcia. • Ernesto Gisbert. • José Garcia Nicola.</p>	<p><b>DIRECTOR</b></p> <p>D. JUSTO LAFUENTE ESQUER.</p> <p><b>ADMINISTRADOR</b></p> <p>D. NICOLAS PASTOR Y MIRALLES.</p>	<p><b>COLABORADORES</b></p> <p>D. José Maria Garriga. • José Maria Lopez. • José Sanchez Font. • José Maria Sarget. • Pedro Turon. • Federico Torres.</p>
--	--	---

## PARTE EDITORIAL.

### FERRO-CARRIL

DE ALICANTE Á MURCIA.

Fija la atención pública en este importantísimo proyecto, no es posible que para nosotros pase desapercibido, porque nos proponemos agitar en nuestras columnas todas las cuestiones que mas ó menos directamente afecten á la prosperidad y bienestar de nuestra queridísima ciudad y su provincia.

Sabemos que la empresa tiene hace tiempo preparados los principales elementos para llevar en breve plazo á efecto la inauguración de los trabajos, practicando muy luego el replanteo desde Orihuela á Zeneta, cuyos doce kilómetros son los primeros que se han de construir.

Llegadas las cosas á esta altura, otorgada la concesión, aprobados los estudios, hecho el depósito, conocida la importancia de varias de las personas que han de componer el consejo de administración de la Compañía, justo y necesario es que todos los que se interesan por la prosperidad de los pueblos de la rica vega del Segura, se agiten, cada uno en el círculo de sus facultades, atribuciones y medios para asegurar la pronta realización de la obra de que nos ocupamos, haciendo imposible en todos conceptos un doloroso fracaso.

Poniendo de su parte cada cual algun apoyo y concurso, no debe dudarse de que esta obra tan deseada, sea pronto una realidad. En una época en que se perforan túneles de 12 y de 15 kilómetros, y se construyen puentes de 2 y hasta de 3 kilómetros de extensión, no debe considerarse como una obra difícil la construcción de una vía de 60 kilómetros, que tendrá la línea principal, una vez hechas las modificaciones en el trazado que aconseje el conocimiento perfecto del terreno, y la mira de observar en las obras un sistema de estricta economía.

Si pudiera titubearse, la conveniencia de la obra, las grandes ventajas que ofrece, habia de ser estímulo suficiente para todos, á fin de que, con el esfuerzo común, se convirtiera en trivial y de facilísima realización.

Reducido el presupuesto á las cifras estrictamente necesarias, y teniendo en cuenta los precios actuales del material móvil y fijo, así como la baratura que en jornales puede conseguirse en este país, el importe del desembolso no puede pasar de treinta á treinta y cuatro millones de reales.

En Villanueva y Geltrú se ha ideado hace poco mas de un año construir un ferro-carril que enlace á Barcelona con Valls, pasando por aquella población, y ya se cuenta suscrito el capital de tres millones de duros que se necesitan para su

completa construcción. Y ese esfuerzo digno de imitarse se hace en Cataluña, tratándose de una vía paralela á otra, la de Barcelona á Tarragona. ¿Qué no merece que se haga por la de Murcia á Alicante que vá á ser la comunicación directa entre Andalucía, Valencia y Cataluña? Pronto veremos principiado los trabajos del camino desde Granada á Murcia, porque todas las noticias que se reciben sobre el particular, revelan el firme propósito, que personas de importancia y muy influyentes, han formado de que esa línea férrea sea pronto una realidad.

El día, pues, que se construya, será una necesidad absoluta encontrar construido también el trozo de Murcia á Alicante, con lo cual, la gran vía del litoral estará completa. La importancia, pues, del camino de hierro de Alicante á Zeneta no puede apreciarse teniendo en cuenta tan solo el tráfico, ya muy importante y creciente, que hay entre Murcia y Alicante, sino estimando las cifras inmensas de pasajeros y mercancías que Andalucía envía á Levante, y lo mucho que pasa constantemente desde las industriosas provincias catalanas é importante reino de Valencia, hasta Málaga, Granada, Córdoba, Sevilla y Cádiz, como también á Portugal, no solo para quedar en dichos puntos sino para embarcarlo con destino á Ultramar.

Ninguna línea puede abrirse en la península mas extensa y de mas

rendimientos que la del litoral del Mediterráneo.

El día que se enlacen por el Pirineo central las líneas francesas con las españolas, el trayecto de Lérida á Tarragona, Valencia, Alicante, Orihuela, Murcia y Cartagena, servirán para abreviar en cuarenta horas el viaje de Paris á Orán, movimiento estratégico que contribuirá, entre otros muchos, á hacer de la línea de Alicante á Murcia un camino de primer orden en trasportes y beneficios líquidos.

Si bajo ese punto de vista la línea de Alicante á Murcia entraña interés, no lo tiene menos al considerar el movimiento de población, la circulación de frutos y mercancías que se establecerá cuando la línea de Granada á Murcia y de Zeneta á Alicante pongan en rápido contacto á Granada y Jaen con Alcoy, Jativa, Dénia, Alcira, Sueca y Cullera. Al llegar la vía férrea desde Granada á Murcia y Alicante, evidente es que la prolongación se practicará necesaria é inevitablemente, porque está en la naturaleza de las cosas, ó hasta Jativa pasando por Alcoy, ó hasta Dénia pasando por Villajoyosa, Benidorm, Altea y Benisa.

Alcoy, el Cataluña de nuestra provincia, no puede por mas tiempo quedar aislado, ni Dénia puede divorciarse de Alicante, cuando su interés, en muchos conceptos ha de estar en armonizar sus intereses con los de la capital.

Bajo cualquier concepto que se estudie la influencia que puede tener la vía de Alicante á Murcia, transformando y mejorando las relaciones de las poblaciones de nuestra provincia, se encuentran motivos de entusiasmo y de enardecer el patriotismo de todas las personas de buena voluntad.

El concesionario de dicha línea, nos consta, trata de visitar todas las poblaciones á las que principalmente

afecta el proyectado camino, á fin de oír las observaciones é ideas que puedan mejorar el proyecto, y contribuir á que se sirvan mas acertadamente los intereses de cada uno de los pueblos. Por lo mismo, Callosa, Albaterra, Crevillente, Elche, así como Catral, Almoradí y Torrevieja, podrán ilustrar la cuestión y contribuir al bien comun.

A la realización del camino de hierro han de acompañar la construcción de varias carreteras que atraigan movimiento de pasajeros y mercancías, para lo cual deben las personas influyentes de esta ciudad, gestionar cerca del Gobierno, para llevar á efecto la necesaria y de grande utilidad, de Torrevieja á Orihuela.

Escitamos, pues, al concesionario del ferro-carril, así como á todas las personas que por su posición pueden concurrir á que se realice en nuestra provincia la grande y trascendental evolución que puede hacerse segun las indicaciones generales que mencionamos en este artículo, y que ampliaremos en otros números sucesivos, á que no desmayen, que no desistan de su patriótico propósito, sino que cada momento se consideren mas obligados á llevar á efecto sin titubear, unas mejoras tan positivas que el país les agradecerá muy sinceramente, como un bien general y positivo, digno de elogio, al presente, y de gratitud en el porvenir.

*José M.<sup>a</sup> Lopez.*

### REUNION IMPORTANTISIMA.

El día 12 de Mayo de 1878 será para siempre un día memorable en Orihuela. Ese día se ha colocado la piedra angular en la deseada obra del ferro-carril de Alicante á Murcia; pues reunida, por convocatoria extra-oficial del Sr. Alcalde D. Matias Rebagliato, una numerosa Junta de Sres. Concejales del Municipio y personas importantes de esta Ciudad,

se trató del proyecto de dicho ferro-carril, y se adoptaron acuerdos, del mayor interés, que aseguran, no nos cabe duda alguna, el éxito completo de la referida obra.

No es necesario que en asuntos de esta especie esperemos para considerar asegurado su éxito, ver un considerable desarrollo en las operaciones: basta presenciar como se sientan los elementos fundamentales, por personas ó corporaciones de importancia; y como esto ha sucedido en la tarde del domingo último, nosotros que hemos presenciado el entusiasmo de los concurrentes, nos damos el parabien por tan significativo como trascendental acto.

El Sr. Alcalde, con frase correcta, manifestó á la reunion el objeto de la convocatoria, los preliminares del asunto, las gestiones hechas ya cerca del Ayuntamiento, la cooperacion de diferentes personas para preparar los primeros pasos en este asunto, útil para Orihuela, y luego invitó á D. Juan Bautista Lafora, concesionario de dicha línea, para que expresase sobre el particular lo que creyera del caso, á fin de conocer la reunion el estado actual del proyecto, propósitos de la empresa, y medios que se juzguen adecuados para llevarlo á efecto en un breve plazo.

El Sr. Lafora hizo á grandes rasgos la historia del proyecto, desde que en 1864 se pidió la autorización para practicar los estudios; la necesidad de reunir en una sola mano los tres proyectos para evitar dificultades, la constitucion del depósito y concesion de la línea en 1869; los contratos condicionales celebrados en el extranjero para la construcción del camino; la organización acordada de una compañía que se ponga al frente del negocio para llevarlo á cabo por completo, cuya escritura de sociedad se publicará en la Gaceta de Madrid en el acto en que se completen algunos datos que se tienen en gran parte.

preparados; su propósito, en fin, de principiar desde luego las obras de construcción de la línea, si, como espera, se ratifican los hechos que patentizan el apoyo del país, y el vivo deseo de que se lleve á efecto un proyecto tan beneficioso.

Expresó además el Sr. Lafora los medios que la empresa considera mas á propósito para preparar los elementos definitivos del asunto, las facilidades que tendrán en su cooperación los que quieran manifestar su adhesión al proyecto, y las bases principales para la suscripción de acciones, y la organización de la compañía que se ha de poner al frente de la empresa.

El Sr. D. Andrés Rebagliato, con el acierto que le distingue, con un profundo conocimiento de los negocios, expuso clara y concretamente lo que convenia fijar para que la concurrencia adquiriese idea completa acerca de la expropiación de los terrenos para el emplazamiento de la línea, su cesión por los propietarios á la empresa, forma de verificar el pago de su importe, y lo demás que de interés hay para la suscripción de acciones, ó adhesión del Municipio y particulares á la realización de la obra de que se trata. La reunión recibió con marcadas muestras de aprobación lo manifestado y aprobado por el Sr. D. Andrés Rebagliato; y hecha invitación de nuevo por este, y por el Sr. Presidente al Sr. Lafora para que esplanase ciertos puntos de interés; cumplido esto con la exposición de datos necesarios; habiendo hecho uso de la palabra también los Sres. D. Federico Jabaloyes, D. José María Quesada, D. Diego Roca de Togores, D. Pedro R. Mesples, D. Nicolás Pastor y D. Francisco Sarget, manifestando despues el Sr. Director de «El Segura» que desde luego, con todo desinterés, ofrecia á la empresa las columnas del periódico, para dar publicidad á cuanto pudiese con-

tribuir en bien de esta importante obra.

Se procedió á formalizar las adhesiones, resultando suscritas, número considerable de acciones.

Además, á propuesta del Sr. Rebagliato (D. Andrés) se acordó nombrar una comisión para gestionar lo conveniente y continuar la suscripción de acciones, resultando nombrados por unanimidad, los Sres. D. Francisco Ballesteros, D. Federico Jabaloyes, D. Francisco de A. Moreno, D. Francisco Sarget, D. Pedro R. Mesples y D. Alvaro Garcia de Búrunda.

Despues de ello, el Sr. D. Matias Rebagliato, como presidente de la reunión, reasumió lo principal que se habia manifestado, conservando los propósitos para continuar preparando la realización del importante asunto que habia sido objeto de la Junta; terminó su discurso con patrióticas manifestaciones, é ideas levantadas en pró del bien y prosperidad de Orihuela, á cuyas acertadas palabras respondió la concurrencia con marcadas demostraciones de conformidad, animación y entusiasmo.

### EL EUCALIPTUS INFLUENCIA HIGIENICA.

Conocido es ya de muchos el Eucaliptus, árbol de proporciones gigantescas y notable hermosura que adorna los jardines de París y de otras capitales. Háse atribuido á esta planta la propiedad de purificar el aire y alejar de una comarca los miasmas corruptores que engendran la fiebre intermitente. Y á la verdad, semejante prerrogativa estaba confirmada por los felices resultados obtenidos, merced á las diversas plantaciones de este vegetal en algunas localidades calenturientas. Pero sin embargo, creémos que se desvanecerá toda duda sobre este punto, resumiendo el informe que recientemente ha dado la sociedad científica de Ar-

gel en pró del cultivo de esta conifera. El doctor Bertherard encargado de este resumen, aduce los siguientes hechos que hablan muy alto en favor del Eucaliptus.

Eran casi inhabitables, dice, los contornos del lago de Fetzere, así por la influencia de las aguas estancadas, como por la multitud de insectos que en ellos pululaban. Plantáronse sesenta mil pies de Eucaliptus y acabaron bien pronto con aquella doble plaga. En Buffarich, el cultivo de esta planta ha hecho desaparecer hasta el olor pantanoso que reinaba en aquellos campos. Las llanuras de Isers fueron cubiertas por primera vez con este vegetal el año 1873. En aquella época, cuando todavía estaba infestado de pantanosos miasmas, se estableció en dicha localidad una familia española compuesta de siete individuos. Todos ellos sufrieron los terribles efectos de la fiebre, que arrebató hasta el sepulcro á dos tiernos niños, dejando sumidos á sus padres en el mayor desconsuelo. El médico militar que visitaba á aquella pobre familia, enternecido al ver el cambio obrado por el mal en sus rostros de palidez amarillenta, se interesó para que pudiese ser trasladada por algun tiempo en una localidad ya saneada. Algun tiempo despues volvió á su primitiva morada, en la que se habian desarrollado por completo las benéficas plantas de la Australia; y desde su vuelta, ninguno de sus miembros ha sido presa de la fiebre. Aquella region que pocos años antes no presentaba sino juncos y otras plantas acuáticas, se habia convertido en hermosa pradera y magnífico sitio de recreo.

Despues de estos hechos tan significativos, creémos excusado enaltecer la importancia del cultivo del Eucaliptus en esta localidad, que si bien goza de mejores condiciones higiénicas que la colonia francesa de Argel, sin embargo, no dejan de verse en ella algunos individuos atacados por la fiebre intermitente.

*Ginés José Paredes.*

AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.

## LA REACCION AGRÍCOLA Y LA PRESION ADMINISTRATIVA.

Grande, extraordinario es el movimiento que de algun tiempo à esta parte se nota en España respecto de las cuestiones que afectan mas ó menos directamente à la agricultura del país.

Tanto en Madrid como en provincias se dan conferencias sobre la ciencia agronómica y las artes y ciencias que le son conexas, se habla largamente sobre agricultura, se forman ó se proyectan círculos y sociedades agrícolas, y se publican libros y periódicos cuyo único ó principal objeto es la agricultura; notándose hasta en la prensa y los círculos políticos, una saludable tendencia à tratar del cultivo de la tierra, de sus cosechas y de sus esperanzas.

Se abrió una carrera de peritos agrónomos y se ha formado un cuerpo de ingenieros tambien agrónomos; el Ministerio de Fomento tiene su Gaceta Agrícola, y los hombres mas notables en la política, las letras, las ciencias y la aristocracia de la sangre y el dinero, acuden solícitos à la invitacion de una ilustre dama, con el fin laudable de fundar en la Corte una Sociedad general protectora de la agricultura española.

La reaccion es notable y digna de general aplauso.

Si no engañan las muestras, parece como que al fin entramos los españoles por el verdadero camino de la paz y de la prosperidad, convencidos de que en la Agricultura está la verdadera y mas inagotable fuente de la riqueza nacional, el centro à donde todos debemos converger para librar los grandes peligros, que, tanto en la parte moral como en la material, nos amenazan.

Aplaudimos sinceramente, y con todas nuestras fuerzas, y con el mayor entusiasmo, tan saludable reaccion, entramos en ella desde luego con entera buena fé, y perfectamente dispuestos à trabajar sin descanso en la

gran obra, pero séanos lícito preguntar ¿à donde vamos? ¿Seguimos el verdadero camino para obtener los resultados prácticos que sin duda nos proponemos?

Debemos decirlo con franqueza, y con lealtad verdaderamente española; examinando con la detencion debida, estudiando profundamente esta reaccion que se opera, notamos que se habla mucho, que se escribe como à la ligera y sin la meditacion debida, que se discute acaso con demasiado calor, que se proyectan grandes cosas, pero que en suma se hace bastante poco en beneficio real y efectivo de la agricultura.

Parécenos notar en esta reaccion, cierta influencia de la moda, bastante vaguedad, y la marcada tendencia, que, con grandes perjuicios para la nacion, se observa en otros ramos, de ir à buscar en el extranjero los procedimientos, los sistemas, las máquinas, para encajarlos y hacerlos útiles y convenientes sin el debido exámen y esperiencia, en un país como el nuestro, tan distinto por el carácter de sus pobladores, por las condiciones esenciales de su suelo, por su clima privilegiado, por su topografía, y por otras tantas cosas de aquellos países limítrofes, ó lejanos de quienes son propios tales procedimientos, tales sistemas, y las complicadas y grandes máquinas agrícolas.

Verdaderamente que España está muy atrasada en la ciencia agronómica, y que por lo mismo hay que aprovechar los grandes adelantos en esta ciencia, con notabilísimas ventajas desenvueltos en el extranjero; pero debemos antes que todo estudiar esos adelantos, examinar su verdadera y conveniente aplicacion en nuestro país, corregirlos si de ello hay necesidad, y últimamente servirse de ellos con esquisita prudencia, no sea que por dejarnos llevar con demasiado entusiasmo del deseo de innovar para prosperar en un término mas breve, no hagamos otra cosa que gastar enormes capitales en ensayos infructuosos y trebejos inútiles.

Por otra parte, y aunque debemos tocar muy à la ligera ciertos puntos, parécenos que algunos espíritus jus-

tamente recelosos, pudiesen observar que esta reaccion de que tratamos, no es sino figurada, un movimiento en falso como tantos otros; por cuanto si verdaderamente empujan la reaccion y acuden à tantos llamamientos patrióticos, millones de labradores españoles, ansiosos de buenas enseñanzas y protecciones benéficas, no es menos cierto que por otro lado se descubre cierto jugo que consiste en alhagar à la clase labradora, dar extraordinaria animacion à la agricultura para volver sobre ella con nuevas trabas y mas enormes impuestos.

Y en verdad que no se necesitan buscar hechos aislados en comprobacion de lo que decimos, por cuanto uno de los mas principales argumentos que se hacen para provocar la reaccion, el movimiento agrícola, es precisamente que se necesita con urgencia duplicar las producciones de la tierra, para poder sobrellevar la enormidad de los impuestos que pesan sobre el territorio.

La reaccion es notable, beneficiosa y justa, pero al leer lo que se escribe, al oír como se habla, al sentir lo que se siente y examinar el torcido camino que se sigue, no puede uno menos de exclamar con la fábula

¿De qué sirve esa charla sempiterna si se tiene apagada la linterna!

Porque así como Luis XIV dijo, el Estado soy yo, así en España viene diciendo el Estado, no ahora sino desde hace mucho tiempo, yo soy la industria, yo soy el comercio, yo soy la agricultura, yo lo soy todo y en todo he de estar, porque quiero serlo todo.

Apenas despunta la iniciativa particular, ya la Administracion pública se arroja sobre ella, la empadrona, la reglamenta, la sujeta à espedientes pesados, honerosos, infinitos, y últimamente carga sobre ella exigiéndole innumerables datos, imponiéndole crecidas contribuciones que cobra al minuto, castigándola sino con crecidísimos apremios ó con ejecuciones y embargos que llevan à la Administracion ó sus dependencias las fincas, los capitales ó la materia de la industria, y con todo esto, el industrial, el comerciante, el agricultor, fatigado, castigado, acobardado, harto de un eter-

na vigilancia y de tantas exigencias, mata su industria, cierra su comercio ó vende su campo, y la industria en general decae, el comercio se paraliza y la agricultura se arruina, porque el Estado que quiere pesar sobre todo, no puede ser ni industrial, ni comerciante, ni labrador.

Esto es público y notorio, se ve, se toca, se palpa y lo pregonan con grandes voces, los dependientes de la Administración en las miles de subastas de efectos y fincas embargadas á los contribuyentes.

Pero si al menos, el Estado que todo lo administra, iniciase los grandes adelantos y las grandes industrias y las protegiese de una manera práctica y efectiva, ¡pero nada menos que esto! el Estado vigila, reglamenta, fiscaliza y grava, para imponer y cobrar y nada mas.

Pero si aun se limitara á imponer y cobrar de una manera sencilla, fácil, llevadera, inofensiva á la dignidad del contribuyente; pero no, el sistema tributario lleva la fiscalización hasta lo mas recóndito, pone centinelas en los caminos y en la calle pública, y hasta al rededor de las plantas, ajusta con mas escrupulosidad que el contribuyente las cuentas particulares de este, vigila con ojos de Argos los mercados públicos, practica registros y llega hasta calcular las fuerzas digestivas, no solo del contribuyente, sino que hasta de sus animales domésticos.

¿De este modo se ha de reconstituir la agricultura? Por este camino ha de progresar la agricultura? ¿Cómo puede de este modo ni por este camino reconstituirse y progresar la agricultura, hasta llegar á ser la salvación de la Hacienda y del honor de España? Imposible, imposible, imposible; así lo dice, así lo asegura, este humilde periódico que se publica en el rincón de una provincia.

Como se ha dado en la extraña manía de establecer primero los gastos y tratar despues de los ingresos, por el mismo procedimiento de inversión se quiere forzar á la agricultura para que responda á las necesidades, cada dia mas crecientes, del Estado, y esto no puede ser y no será, como

no puede forzarse una caldera de vapor mas allá de su resistencia, sin que estalle y se destruya; como no pueden sacarse cada vez mas crecidas cantidades de una bolsa donde jamas se mete un céntimo.

¿Se reconoce la conveniencia, la necesidad urgente de que la agricultura se reconstituya y progrese? Pues no hay mas remedio que principiar por el principio, por descargarla del enorme peso que se ha echado sobre ella, por librarla de las numerosas trabas que impiden su movimiento.

¿Pero como podrá el Estado hacer esto y levantar al propio tiempo sus cargas y cubrir á la vez sus sagradas atenciones?

¿Como? De una manera tan sencilla, como fácil y hacedera, (lo probaremos ampliamente en sucesivos artículos) disminuyendo en una mitad por lo menos los empleados públicos, estableciendo en el ejército el sistema de las grandes reservas, y en suma, no pagando á nadie un trabajo que no haga verdaderamente cada dia, ó un crédito que no esté plenisimamente justificado.

Solo con esto se rebajaría considerablemente el presupuesto nacional, y aun mas, se simplificaría la gestión administrativa sin perjuicio de la Hacienda Pública y de los intereses del país.

Sabemos que predicamos en desierto, que nuestras palabras no servirán de cosa alguna, pero tambien sabemos que decimos la verdad y que esta, mas tarde ó mas temprano se abre paso á través de todas las malas voluntades, indiferencias y egoismos, unas veces, acaso las mas pocas, por el convencimiento, otras por el castigo y escarmiento.

Mientras que el Estado no modifique sus sistemas económico-administrativos, la agricultura, no solamente no marchará, sino que se arruinará cada dia mas, hasta aquel en que sobrevenga el cataclismo, á pesar de todas las reacciones, máquinas, artefactos y procedimientos modernos.

No marchará la agricultura, mientras siga su áuje el perdurable sistema centralizador, ese mónstruo insaciable que arrebató la vida á los grandes

centros y de estos á un centro comun, perfectamente extraño, indiferente é incapaz de responder á las necesidades de la agricultura.

De estos supuestos debe partir la tan decantada reacción agrícola para emprender el camino verdadero, y por esto todos los discursos y todos los artículos y libros, y todas las sociedades que se formen en interés de la agricultura, deben, si están en lo cierto, esforzar las ideas de la mas conveniente y justa economía, la disminución de los tributos y la mas prudente y saludable libertad y protección agrícola.

Hay que aprender de Inglaterra á proteger con todas las fuerzas vivas del país el elemento de riqueza nacional, que allí estriba en el comercio y la industria fabril, comercio é industria que protege el Estado ante todo y sobre todo, entre todos y contra todos.

Hay que aprender de Bélgica, de los Estados Unidos, y aun de la misma Francia, que á pesar de sus convulsiones políticas, promueve exposiciones universales, y acalla todos sus sentimientos y discordias, ante las conveniencias de su industria, su comercio y su agricultura.

Por estas razones, la naciente Sociedad general protectora de la agricultura española, fundada por notables estadistas, grandes propietarios y ricos capitalistas, está llamada casi exclusivamente, no á discutir sobre la conveniencia de la planta forrajera ó el mejor cultivo de las leguminosas, sino á influir en el Estado para que disminuyan los impuestos y se proteja decididamente á la agricultura.

En Orihuela, la Union agrícola está llamada principalmente á representar uno y otro dia contra la enormidad de las cargas que pesan sobre nuestros labradores y nuestras propiedades, y contra los procedimientos que se emplean para hacer efectivas estas cargas, y contra el total abandono en que se tiene al país respecto á vias de comunicación, y respecto de todo.

Si las asociaciones, si los asociados, si los españoles todos, reconocemos que no puede marchar el hombre atado de piés y manos, que no puede

moverse el que tiene sobre él un enorme peso, y unos y otros se esfuerzan para hacer comprender legalmente y conseguir del Estado, la libertad de ese hombre que es la agricultura, entonces será franca, cierta y efectiva la reaccion, entonces todos nos aplicaremos al estudio de los adelantos modernos y a la aplicacion mas conveniente, inmediata de los grandes recursos, para hacer mas productiva la tierra; entonces la agricultura se desarrollará y progresará verdaderamente, y cuando en breve traiga á casa la abundancia entonces es cuando el Estado, sin traspasar los límites de una prudente economia, podrá ensanchar el círculo de sus gastos y tratar del embellecimiento y grandeza de la casa.

M. B.

**EL COMERCIO**, periódico de Murcia, ha publicado en uno de sus números del mes anterior un trabajo referente á la enfermedad del trigo conocida con el nombre de *Tizon* (*Royada en Murcia*) que por su utilidad damos á conocer á nuestros lectores.

#### ENFERMEDAD DEL TRIGO

POR CAUSA DE LA NIEBLA Y ROCIO.

##### *Modo de evitarla.*

«Uno de los azotes que con frecuencia hieren al labrador en sus mas legítimas esperanzas en el momento mismo en que el precio de sus trabajos viene á manifestarse en las apariencias de una rica mies, es la cruel enfermedad conocida con el nombre de *Tizon*, causada por la aparicion súbita de los ardientes rayos del sol sobre un campo sembrado de trigos, despues de una niebla ó fuerte rocío, lo que ocasiona todos los años pérdidas inmensas en distintas poblaciones.

Los campesinos del departamento de Var (Francia), saben librarse de esta calamidad por medio de una operacion sencillísima, y nosotros los hemos visto practicarla con un éxito tal, que la recomendamos, por lo útil, á los labradores de nuestras comarcas productoras de cereales. Hé aqui el procedimiento,

Durante algunos dias antes de la madurez del trigo, y todas las mañanas una hora antes de la salida del sol, si el viento de la noche no ha sacudido y hecho caer el rocío que reposa sobre las espigas, todos los habitantes de la granja, sin distincion de edad ni sexo, se reunen á la voz del jefe de familia, armados de cuerdas y largas cañas, marchan en linea paralela por los sembrados, unos por los lados, otros por el centro de ellos, sosteniendo cada uno la extremidad de la cuerda ó caña, que mantienen bastante tensa la primera, y ambas altas, para hacer encorvar la extremidad superior de las espigas que encuentran al paso. Esta ligera rozadura basta para que caigan al suelo las gotas de rocío suspendidas en las aristas, y esta humedad, que calentada y evaporada por el calor del sol hubiera sido nociva al grano que envolvía, se transforma, por su caída al pié de la planta, en un riego que favorece los últimos esfuerzos de la vegetación.»

#### SECCION LITERARIA

### MI CORAZON Y YO.

#### *Mi corazon.*

Mi turbulenta carrera  
no es posible detener,  
yo gozo con padecer  
y si muero, que me muera.  
¡Consejos? Vana quimera  
para entibiar mi quebranto;  
la amé tanto... la amo tanto...!  
que acaso pueda encontrar  
calma para mi pesar  
anegándome en mi llanto.

#### *Yo.*

Calla, inquieto corazon,  
detén tu curso violento  
y deja que el pensamiento  
modere tu excitacion.  
Terrible es la convulsion  
que arrebatára tu vuelo,  
inmenso es tu desconsuelo...  
mas ¡ay! corazon ten calma

que un ángel en vez de un alma  
te bendice desde el cielo.

J. M. Sarget.

### A M. S.

Si en las argentadas noches  
sublimes y magestuosas  
ves que quieren silenciosas  
abrir las flores sus broches,  
sorprende el secreto mio  
y contempla sin desvio  
aspecto tan seductor,  
que en mi ardiente desvarío  
son flores que yo te envio  
para adornarte mejor.

Si ves al nacer la aurora  
con su luz tornasolada  
salpicando la enramada  
las perlas que el cielo llora,  
sabe pues, que adorno tanto  
son lágrimas de mi llanto,  
suspiros de mi doior  
que en tal caprichoso encanto  
te demuestran su quebranto  
para embriagarte mejor.

Si en horizonte lejano  
divisas flotante bruma  
rizada como la espuma  
del revoltoso oceano,  
dirigele una mirada  
de tierno afecto impregnada  
para mitigar su amor;  
es mi alma enamorada  
que abandonó su morada  
para adorarte mejor.

Si ves que el céfiro blando  
orea tus largos cabellos  
jugueteando con ellos  
al par que los va anillando,  
déjale gozar contento  
en su caprichoso intento  
y acógele sin rubor  
es de mi espíritu aliento  
que se escapó en tal momento  
para admirarte mejor.

Si entre serpientes de plata  
y en sus ondas cristalinas  
ves ampollas blanquecinas  
donde tu faz se retrata,  
no las mires con enojos  
que son de mi sér despojos  
y espejos de tu candor;  
mis ojos que ante tus ojos  
se postran siempre de hinojos  
para mirarte mejor.

Si cuando el sol nace á coro  
de resplandecientes galas  
ves que corre etéreas salas  
derramando crenchas de oro,  
deja que sus resplandores  
de hermosísimos colores  
te presten vida y calor,  
que envueltos en sus fulgores,  
ván mis afectos mejores  
á declararte su amor.

J. Ferrer.

## SECCION ECLESIASTICO-ADMINISTRATIVA.

En uno de los periódicos de Madrid hallamos la siguiente Correspondencia que trascribimos íntegra por creerla de gran utilidad para la respetable clase del clero. Dice así:

CORIA 7 de Mayo.

En la revista de la Bolsa que publica LA FÉ en el número de el 6 de Mayo, emitiendo opinión sobre el papel dos por ciento amortizable, que es el que hoy recibe el clero, se dice: Sin que tampoco sepamos el fundamento que pudieran tener tan halagüeñas esperanzas, hasta alcanzar el tipo del 55 por 100.

Pues bien; voy á probar matemáticamente que este papel se ha de pagar muy pronto á ese precio, á méos que bajen mucho todos los demás valores. No hay que olvidar que este papel tiene ya vencidos dos cupones de uno por 100 cada uno; de modo que el 55 queda reducido al 53. Haré dos simples reglas de tres.

1.ª Si treinta y tres valen dos, ciento, ¿cuánto valdrán?

$$53 : 2 :: 100 : x$$

Tendremos ya anualmente el 6, 06, por una parte.

2.ª Los 53 nos darán, por otra parte, 17 en quince años, que son ya sólo 14; y suponiendo que la suerte de amortización no toque hasta el año quince, que lo mismo pudiera ser el segundo, tercero, etc., planteemos la siguiente regla de tres: 53 : 17 :: 100 : x; nos dará en los quince años 51,51, que, dividido por 15, que son los años, nos da 3,43; que sumados con los 6,06 de arriba, son igual á 9,49. ó sea un 9 1/2 por 100; interés que no produce ningun otro de los valores al precio que se cotiza en Bolsa.

Hé aquí la demostración de mi tesis, á saber: que este papel se pagará pronto al 55 por 100.

Por lo demás, como moraleja, voy á permitirme dos palabras á mis hermanos los sacerdotes, á aquellos á quienes apremiantes necesidades no tengan ligados; ni aunque paguen el papel al 55 por 100 debe venderse; porque ¿qué hacer luego con el dinero? Ahí produce; el día que se necesita, se vende, y remedia las necesidades. Conservar el dinero en el arca sin producir, ni es económico, ni aún prudente; darlo prestado á un interés que sería sospechoso de usura, sería exponerse á no recogerlo; comerciar con él, es contrario á los cánones. ¿Qué hacer, pues? Conservar hasta su amortización, ó al ménos hasta mejorar ese tipo.

Todo esto, en el supuesto de que el tiempo se normalice: de otra manera, ni ésta ni ninguna otra deuda del Estado se librarían de un cataclismo.

El doctoral de la colegiata de Coria, = Pedro Domínguez.

Con fecha 3 del corriente mes han sido nombrados administradores del Monte Pio Ecco. fundado en esta Diócesis por el Excmo. é Ilmo. Prelado de la misma Dr. D. Pedro M. Cubero Lopez de Padilla para socorro de los labradores pobres, los Sres. Dr. D. Francisco Pedrós, canónigo Doctoral y D. Luis Espuche canónigo de la Sta. Iglesia Catedral, en sustitucion del hoy difunto canónigo de dicha Sta. Iglesia D. Ildefonso Martínez que con tanto celo é inteligencia lo ha venido siendo por espacio de muchos años.

## REVISTA DE INSTRUCCION PUBLICA

## Colegio de 2.ª enseñanza de Sto. Domingo.

En cumplimiento de lo que dispone el Real Decreto de 10 de Agosto de 1877, y del aviso comunicado por la dirección del Instituto provincial, todos los alumnos de estudios generales de segunda enseñanza, que asisten á las clases de este Colegio y que hayan de examinarse en Junio ó Setiembre, deben abonar en la Secretaría del mismo, antes del día 26 del corriente mes de Mayo, cinco pesetas por cada asignatura, en concepto de derechos académicos. Estos derechos se remitirán al Instituto provincial para que los alumnos reciban el talon correspondiente, que les servirá, sin necesidad de ningun otro documento académico, para verificar los exámenes, tanto ordinarios como extraordinarios, en la asignatura respectiva.

Además satisfarán en Secretaría la parte que corresponde á dichos alumnos por las dietas pertenecientes á la Comisión oficial de exámenes.

Las horas de despacho en la Secretaría de este Colegio serán, excepto los días festivos; por la mañana de 10 y media á 11 y media y por la tarde de 5 á 6.

EL SECRETARIO,

Ignacio Torre.

## SEMINARIO CONCILIAR.

En el día 8 de Mayo celebra la Iglesia católica la fiesta de la aparición de S. Miguel Arcángel en el Monte Gárgano. El Seminario Conciliar de Orihuela, fundado por el Ilmo. Sr. Gomez de Terán bajo la advocación y tutela de la Purísima Concepcion y Príncipe S. Miguel, solemnizó ese día conforme lo previenen sus sábias Constituciones. El día 6 al toque de oraciones las campanas anunciaban la solemnidad, repitiendo sus vuelos en el día 7 en las horas de costumbre. En este día á las cuatro de la tarde se cantaron por los superiores y alumnos internos y externos unas solemnes Vísperas que terminaron á las cinco. En el día 8 á las 6 de la ma-

ñana se celebró la misa llamada de Angeles, que se aplica, por disposición del Ilmo. Fundador, por los bienhechores del Seminario. A las 7 el éco. de las campanas anunciaba que nuestro dignísimo Prelado subía para celebrar la misa en la que había de repartir el Pan de los Angeles á los Seminaristas internos y externos. Nuestro Prelado quiso dar una nueva prueba del gran cariño que tiene á esta su casa por antonomasia, y la comunidad, que sabe apreciar y corresponder al amor de su Obispo, honrada sobre manera con tal distinción, salió á recibirle: el Sr. Vice-Rector con cargo de Rector acompañaba á S. E. I. Apenas entró en la Iglesia, el órgano dejó oír sus acordes, y durante la misa ayudada por dos SS. Profesores; en el acto de la comunión se cantaron con acompañamiento de órgano por algunos alumnos internos coplitas alusivas á tan santo acto. A las 8 y 3 cuartos dió comienzo la función solemne con Tercia y misa que celebró el M. I. Sr. Dr. D. Indalecio Ferrando, Canónigo Magistral de esta Sta. Iglesia, Secretario de Cámara de S. E. I. é hijo de este establecimiento, asistiéndole de Diáconos dos SS. Profesores. Fué orador el Sr. D. Francisco Arias y Alvarez alumno interno cursante de Sagrada Teología. La elección del asunto fué muy oportuna: una comparación entre el monte Gárgano donde se apareció S. Miguel para ser venerado y este monte donde también se le honra; y otra comparación del ministerio Angélico y del Sacerdotal fueron las pruebas de la proposición: Debemos honrar y venerar á Miguel y sus Angeles imitádoles en la oracion y en la pureza. Nada podemos decir sobre esta oracion sagrada; el juicio que emitiéramos habia de herir la modestia del orador y podría calificarse de apasionado tratándose de un seminarista.

En la semana anterior llegó á esta Ciudad el Pbro. D. Antonio Cervantes de la Rosa, Vice-Director y Catedrático del Real Colegio del Escorial, quien traía por objeto especial el de visitar el Colegio de 2.ª enseñanza de Sto. Domingo.

Hemos visto el Aparato geográfico de Rosich, ó esfera mecánica, que ha venido á aumentar el número de aparatos científicos que se reúnen ya en el Colegio de 2.ª enseñanza de esta Ciudad. Dicho aparato sirve para la demostración del movimiento de rotación de los cuerpos solar, terrestre y lunar, y revolución de los mismos, con la distinta inclinación de la eclíptica y órbitas lunares, é intuición de los fenómenos producidos con ellos en combinación de la luz solar. Dicho aparato es producto de la industria española y lo creemos de grande utilidad para

que los jóvenes alumnos comprendan los principales fenómenos astronómicos.

### VARIEDADES

La patriótica Sociedad Union Agrícola Orecelitana, ha ofrecido todo su apoyo y protección al Sr. D. Juan Bautista Lafora concesionario del ferrocarril de Alicante á Murcia.

La Sociedad Union Agrícola Orecelitana, celebrará sus conferencias todos los Miércoles á las 9 y media de la noche, en el local provisional situado en la calle de Barrio Nuevo=numero 8.

El 15 se verificó con gran solemnidad en la Iglesia de San Agustín, la función religiosa con que la Sociedad Union Agrícola Orecelitana obsequia á su Santo Patrono San Isidro.

Concurrieron el Excmo. é Illmo. Señor Obispo de esta Diócesis, las autoridades civiles y militares de la localidad, y gran número de invitados.

Los Sres. que han sido invitados por la comision encargada de aumentar la suscripcion de acciones para el ferrocarril de Alicante á Murcia por Zeneta, se servirán remitir las cartas de pedido que suscriban, á dicha Comision, que tiene su oficina en las Casas Consistoriales, de diez á doce de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

Suprimimos la Revista Mercantil por seguir los mismo precios del

mercado. Solamente el pimiento molido ha aumentado dos reales en todas las clases; y la cebada ha descendido su precio hasta cinco y medio rs. barchilana de cebada nueva.

### ANUNCIOS OFICIALES.

D. Ramon Cano Manuel Juez de primera instancia de la Ciudad de Orihuela y su partido.

Por el presente primero y único edicto hago saber: Que en los autos ejecutivos instados por el Procurador D. José Ibañez en nombre de D. Francisco Abril, contra los herederos de Francisco Fuentes Garcia en reclamacion de cantidad, se ha mandado por auto de treinta de Abril último, requerir de pago á dichos herederos por la cantidad principal de dos mil doscientas cuarenta pesetas y réditos vencidos de la última anualidad anticipada, que principió en veinte y tres de Noviembre del año último y que venzan hasta su efectivo pago, costas causadas y que se causen, y no verificándolo en el acto, se procederá al embargo de la finca hipotecada por el deudor y sus rentas y que mediante á ser desconocido el paradero de Nicolasa Aracil, madre de los menores Anunciacion, José, Julia y Mercedes Fuentes Aracil, se haga el requerimiento acordado por medio de Cédula al Señor Alcalde de

esta Ciudad, último domicilio de aquella y se publique por medio del presente en el periódico titulado «El Segura» de esta localidad á los fines indicados.

Dado en Orihuela á tres de Mayo de mil ochocientos setenta y ocho.

Ramon Cano Manuel.—Por mandado=Macario Trujillo.

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Excmo. Sr. D. D. M. B.=Cieza. Abonado semestre y termina en 31 Octubre.

Sr. D. J. A. y M.=Ciudad Real. Idem, idem, idem.

Sr. D. P. C.=Elche. Id. id. id.

Sr. D. G. E.=Herencia. Pagada suscripcion hasta 31 Julio.

Sr. D. J. B. M.=Petrel. Id. id.

Excmo. Sr. D. F. S.=Madrid. Recibida su carta libranza giro mutuo. Queda pagado un año suscripcion que termina en 30 Abril del 79.

Sr. D. J. D. y R.=Alcalá de Henares. Su atenta y entusiasta carta ha llenado de júbilo nuestro corazon.

Gracias, mil gracias por sus lisonjeras frases. Abonado semestre hasta 31 de Octubre.

Sr. D. J. P. S.=Alcalá de Henares. No está V. equivocado en lo que manifiesta al final del 2º párrafo de su ilustrada carta. Ese es el carácter que distingue á nuestra querida Orihuela.

Cuenta siempre con nuestro sincero afecto. Queda abonado un año.

Sr. D. J. M.=Belmonte.—Recibido un trimestre.

## SECCION DE ANUNCIOS.

### CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

«EL SEGURA» SE PUBLICA CUATRO VEGES AL MES.

PRECIOS:—En Orihuela. [Un mes, una peseta.—Un trimestre 2 pesetas 50 céntimos.—Fuera. Un trimestre, 3 pesetas.

Los pagos adelantados en letra, giro de fácil cobro ó talones de la Sociedad del Timbre.

Redaccion y Administracion S. Agustin 9.

(Imprenta de «El Segura.»)